

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S. A.

ACTA N°2 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S.A.

En la parroquia de Panzaleo del cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 19H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Sixto Salazar, con la presencia de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S.A.**, precedida por la Sra. Ruth Angélica Bustos Tipantasi, Presidenta de la Compañía, **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO para tratar el siguiente Orden del Día:** 1.- Constatación del quórum, 2.- Instalación de la sesión por la Sra. Presidenta, 3.- Informe del Gerente correspondiente al año 2019, 4.- Informe del Sr. Comisario 5.- Análisis y aprobación de los informes financieros y gestión, 6.- Clausura. En el desarrollo de la Junta General de socios, la Sra. Presidenta, con el saludo fraterno, da la bienvenida a los socios presentes, y una vez constatado el quórum reglamentario se procede a poner en conocimiento el informe que dará lectura el Gerente General de la compañía, el Sr. Comisario y el Informe Financiero de la Compañía. En lo que respecta al Informe del Lic. Segundo Fausto Coque Pulluquitin, Gerente General, da a conocer que durante el año 2019 únicamente se ha gestionado la Escritura de constitución de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S.A.**, en la Notaría Primera del Cantón Salcedo se realizó la Escritura N 20190505001P00397, ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S.A. el día martes 12 de febrero del 2019, esta gestión se ha realizado gracias a la colaboración de todos los compañeros accionistas, corriendo con los gastos cada uno de los socios. El capital social de la Compañía siendo de 1500.00 USD, cada socio aportando con 100.00 USD, es todo cuanto se ha realizado en el año 2019 dejando a vuestra consideración. Siguiendo con la sesión en el cuarto punto, el Sr. Félix Eduardo Balseca Mora Comisario de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SEÑOR DE PANZALEO S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y en la ley de compañías me permito presentar a vuestra consideración este pequeño informe, estado vigilante en todas las gestiones realizadas por el Sr. Gerente, como es de conocimiento de ustedes se pudo realizar la Escritura de Constitución, los gastos correspondientes han sido responsabilidad de cada uno de los accionistas, por tal razón he podido examinar los estados financieros sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de los cuales debo informar que luego del análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el país. Además he revisado los libros sociales de la Compañía, esto es Libro de Actas, Talonarios y todo lo cual es llevado conforme lo dispone la Ley de Compañías. En el quinto punto en cuanto se refiere a la aprobación de los balances financieros correspondientes al año 2019, que ha llevado la Ing. Angélica Andrade, Contadora de la Compañía, lo único que han realizado los 15 accionistas es de poner a 100.00 USD, dando 1500.00USD, que es el capital social de la Compañía. Actualmente la parte legal y tributaria se encuentra al día en sus obligaciones con las entidades de control. La Sra. Presidente deja a consideración de todos los socios de la Compañía; luego de las deliberaciones quedando aprobado por unanimidad lo que expone la Sra. Contadora. Sin tener más que tratar siendo las 21H00 la Sra. Presidenta da por clausurado la presente sesión de Junta General de Accionistas. Para constancia firman en unidad de acto.


Sra. Bustos Tipantasi, Angélica
PRESIDENTA


Lic. Coque Pulluquitin Fausto
GERENTE


Ing. Coque Mora Mauricio
SECRETARIO